

**SESION ORDINARIA N° 101**  
**09 de Septiembre de 2019**

En La Higuera, siendo las 11: 29 del día Lunes 09 de Septiembre, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 101, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Roquer González Rojas y Marcelo Godoy Roco.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 89 de fecha 27 de Mayo de 2019
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Modificación presupuestaria Área de Educación N° 05/2019 por \$11.215.000
  - 3.2 Subvención Cuerpo de Bomberos de La Higuera, año 2019 \$ 5.000.000
  - 3.3 Subvención Organización "Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Campanitas al Viento de Punta Colorada por \$300.000
  - 3.4 Comodato de Bien Municipal en favor de Junta de Vecinos N° 8 de Punta de Choros
  - 3.5 Aplicación Artículo 79°, letra "k" Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Asignación de Nombre Escuela Punta Colorada
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

Presidente solicita insertar 2 puntos de subvenciones en Punto Acuerdos  
3.6 Subvención Organización "Comité de Crianceros Rancho de Tierra" por \$300.000

### 3.7 Subvención Organización “Escuela de Formación de Fútbol Chungungo” por \$ 300.000

Se acuerda por la unanimidad de concejales asistentes insertar los dos puntos de acuerdos sugeridos por Presidente Galleguillos

#### **En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 89 de fecha 27 de Mayo de 2019**

Concejal Alegría dice no tengo observaciones, salvo en punto varios recojo varias cosas, pero no tengo observaciones y apruebo el acta

Concejala Carmona sin observaciones y aprueba

Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba

Concejal González sin observaciones y aprueba

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba

Presidente Galleguillos no teniendo observaciones, se dar por aprobada acta sesión ordinaria N° 89 de fecha 27 de Mayo de 2019

Se da término a punto N° 1 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida**

Mario Pizarro Bruzzone da lectura a correspondencia

- Memorándum N° 74 de 2019 de Departamento de Salud, en donde se entrega Reglamento Interno de Departamento de salud y establecimientos de Salud, regido por ley 19378
- Carta de Sindicato Trabajadores Independientes de Totoralillo Norte en donde solicita subvención especial por \$500.000 por punto verde ubicado en dicha Caleta para inversión en mangueras .
- Carta de Juntas de Vecinos N° 1 y N° 20 de Caleta Hornos en conjunto con concejal Marcelo Godoy, en donde solicitan la posible instalación de lomos de toro en las calles pavimentadas y por pavimentarse a través de extensión de obras de esta naturaleza.

Se da término a punto N° 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria Área de Municipal N° 05/2019 por \$11.215.000

Presidente Galleguillos da a conocer que estos recursos corresponden a aguinaldos y provenientes del Tesoro Público

En votación

Concejal Alegría dice tal como dice usted esto es por tema de aguinaldo, ¿esto viene de la Subdere o son municipales?

Presidente Galleguillos dice son recursos externos y requieren modificación presupuestaria para ingresarlos

Concejal Alegría dice por lo que estaba leyendo, viene refrendado \$ 1.800.000 , lo otro no aparece refrendado, dice que es para entregar aguinaldo a 185 personas, en distinta calidad de contratos, a contrata, de planta, por el código, son 185 personas en toda la comuna, por eso me llama la atención, sé que esto es un tema legal, solo preguntaba si había recurso municipal que estuviera involucrado, viene para 20 personas con beneficio de 72 mil y los otros por 50 mil y tantos, pero no se condice con la cantidad de personas acá, me di trabajo de comprobar las cifras, por eso me llama la atención que no venía el total

Presidente Galleguillos dice lo que se recibe en la cuenta son los 11 millones

Concejal Alegría dice si están ya en arcas municipales, o faltó la información, no me cuadra la cantidad de personas con el monto de los 11 millones 215 cerrados

Concejala Carmona dice en la página donde dice aguinaldo fiestas patrias, sabemos que tenemos un reemplazo en el caso de Yazna, acá figura su correo electrónico, su cargo al día 2 de Septiembre, esto fue emitido a través de una página o del mismo sistema de finanzas, pero ¿no debiera estar registrada la persona que ahora está manejando eso?

Presidente Galleguillos dice el correo se está manejando desde acá, después lo vuelve a cambiar,

Concejala Carmona dice pregunto, ¿porque no puede ser que ella estuviera trabajando desde su casa al departamento?

Presidente Galleguillos dice seria espectacular, pocos funcionarios hacen eso

Concejala Carmona dice es ilegal, está haciendo uso de un derecho que tiene por ley, no debiera estar trabajando

Se presenta don Aliro Godoy de departamento de educación municipal

Presidente Galleguillos dice Aliro tenemos duda por oficio que llega a propósito de la modificación presupuestaria , por los montos que no cuadran con el cuadro final, nos podría explicar a qué corresponde este detalle que habla de 1 millón y habla total de 27, el cuadro da 11 millones

Aliro Godoy dice se olvidó de incorporar la otra documentación que corresponde al otro personal, lo que está ahí es de los jardines, faltó incorporar la planilla de los docentes, con eso cuadra

Presidente Galleguillos dice ambos suman los 11 millones

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández dice me abstengo porque acá viene un familiar

Concejal Godoy aprueba

Presidente Galleguillos dice me abstengo estando los votos.

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Godoy, la abstención de concejala Hernández , y la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Modificación presupuestaria Área den Educación N° 05/2019 por \$11.215.000. **Acuerdo N° 542**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Subvención Cuerpo de Bomberos de La Higuera, año 2019 por \$ 5.000.000

Presidente Galleguillos dice esto está más que hablado y conversado y expuesto durante el Concejo anterior, por lo tanto someto a votación

En votación

Concejal Alegría dice tal como usted lo dice bastante hablado ya, ojalá estos 5 millones se puedan rendir en la fecha que corresponde, porque les queda poco tiempo

Presidente Galleguillos dice se lo van a gastar, porque ya lo tienen claro

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Presidente Galleguillos dice estando los votos suficientes me abstengo

Concejala Carmona dice lo que si me gustaría es que saque una nota a través del municipio, que se sacó acuerdo del Concejo con aprobación y apoyo pleno del Concejo, como para que no le dé pie a personas que son integrantes del cuerpo de bomberos, porque para ellos fue como un problema venir a rendir cuenta pública, fue lo más transparente que pudieran hacer, me gustaría saliera una nota

Presidente Galleguillos dice este miércoles vamos a hacer ceremonia de entrega de subvenciones, es el miércoles a las 15:00 horas y vamos a incorporar a Bomberos

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Subvención Cuerpo de Bomberos de La Higuera, año 2019 por \$ 5.000.000 **Acuerdo N° 543**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Subvención Organización "Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Campanitas al Viento de Punta Colorada por \$ 300.000

En votación

Concejal Alegría dice me parece que es una.. , a ver leyendo es una muy buena fundamentación que hace el jardín con respecto de realizar giras "Sembrando Conocimientos", son salidas pedagógicas de carácter educativo , así que apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Presidente Galleguillos dice estando los votos suficientes me abstengo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Subvención Organización “Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Campanitas al Viento de Punta Colorada por \$300.000. **Acuerdo N° 544**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Comodato de Bien Municipal en favor de Junta de Vecinos N° 8 de Punta de Choros

Presidente Galleguillos dice compromiso pendiente, la carta se leyó en su momento, ustedes conocen la sede vecinal, esto es más que nada poder regularizar, pero tenemos que discutir el plazo, eso no está definido, debemos discutirlo aquí antes de someterlo a votación, ¿la solicitud dice algo de tiempo?

Mario Pizarro dice no

Concejal Godoy dice ¿qué propone la administración?

Presidente Galleguillos dice proponemos 30 años, es un número bastante prudente, una vez aprobamos una por cinco años y era una organización nueva, pero las juntas de vecinos son organizaciones madres de todas las localidades

Concejala Carmona dice en caso de no hacer uso de lo que es la dependencia igual se ve reflejado en el caso, no se poniéndose en el peor de los escenarios, tal como estuvo tantos años sin poder reorganizarse, la Junta de Vecinos de Punta de Choros poner en la cláusula en caso de no uso, poder recuperar ese bien

Presidente Galleguillos dice el bien siempre va a ser municipal, lo único a lo que se da término es al comodato

Concejala Carmona dice si mal no recuerdo cuando aprobamos el del sindicato de Chungungo, han pasado años y no han hecho nada

Concejala Hernández dice lo mismo el Club de Huasos de Chungungo y no han hecho nada

Concejala Carmona dice esas sedes hay que recuperarlas

Concejal Alegría dice ésta situación es distinta, es una Junta de vecinos , recogiendo eso, a lo mejor dentro del mismo comodato a lo mejor colocar condición si en un plazo no cumplen podría ponerse fin

Concejal Godoy dice si dentro de los cinco años no se ve avance en los años de comodato

Concejala Carmona dice sabe de qué forma los podemos comprometer es que se le exija poder tener permanencia es tener directiva vigente, eso igual lo va a tener directiva vigente

Concejala Guzmán dice fue un tema bien discutido de Chungungo, la desesperación del proyecto e igual no han hecho nada, lo mejor es poner cláusula es lo más práctico

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que uno debe ser realista, la verdad es que la misma organización levante una iniciativa de infraestructura es bastante compleja que encuentren un fondo que lo financie y que sea postulado por la organización, lo mejor es que nosotros postulemos proyecto y una vez construida entregárselo en comodato a las organizaciones, sede social o lo que sea

Concejal Godoy dice en tema pesquero es diferente, las organizaciones tiene donde conseguirse infraestructura que sea acorde

Concejal Alegría dice en ese lapso de tiempo que se le pueda dar que hubiera una manifestación de interés de la organización

Presidente Galleguillos dice por ejemplo los ex alumnos de Chungungo, ellos pidieron un comodato, a ellos se les dio a cinco años justamente pensando en que si efectivamente iban a responder o no, ellos han postulado proyectos, han demostrado interés, se nota un trabajo permanente

Concejala Carmona dice son un aporte a la localidad en sí, en tema cultural, educacional

Concejal Alegría dice entregarles por 3,4 o 5 años y no hacen nada es impedimento para alguna otra organización o el propio municipio

Concejal Godoy dice darle una vuelta al convenio no es malo, puede que por ahí haya alguna cosita escondida que no nos hayamos dado cuenta poder hacer algo

Presidente Galleguillos dice la mayoría de los comodatos otorgados son para las juntas de vecinos, dependiendo la realidad de cada organización y para que la quieran, bueno 30 años es la propuesta, ellos pagan la cuenta de la luz, el agua

Concejal Godoy dice eso sería colocarlo en una organización diferente a la junta de vecinos

Presidente Galleguillos dice a lo mejor el Club de Huasos quieren otra cosa, un club deportivo quieren una cancha

Presidente Galleguillos dice entonces sometemos a votación el comodato en favor de Junta de Vecinos N° 8 de Punta de Choros por 30 años

En votación

Concejal Alegría dice teniendo presente, hacer reconocimiento al municipio de que haya hecho esta normalización, plazo me parece bastante bueno, así que apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Presidente Galleguillos dice estando los votos suficientes me abstengo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Comodato de Bien Municipal en favor de Junta de Vecinos N° 8 de Punta de Choros por 30 años. **Acuerdo N° 545**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Aplicación Artículo 79°, letra "K" Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Asignación de Nombre Escuela Punta Colorada

Presidente Galleguillos dice esto obedece a una carta enviada por el profesor Tomás ( Rodríguez) y respaldada por apoderados de la localidad solicitando la posibilidad de que la escuela llevara el nombre del profesor Pedro Espejo Valdivia ,que se desempeñó en ese establecimiento por varios años y hace un par de años tuvo la mala suerte de fallecer, esto hoy día la ley establece que debe ser sometido a votación de Concejo, pero además establece que debe ser sometido al Cosoc, sesión que se desarrolló la semana pasada y cuenta con la aprobación de este organismo

Mario Pizarro dice cuenta con la emisión de informe positivo de Cosoc, informe entregado al Concejo

Concejala Carmona dice vienen seis firmas, pero ninguna persona se identifica de los firmantes

Mario Pizarro dice yo se los puedo identificar, pero firmaron, pero le puedo contar que son los asistentes a la sesión, que son la señora Teresa Reyes, Luisa Corrotea, Norma Ortíz, Antonieta Milla, Ana Díaz y Daniel Núñez, pero nos faltó una firma de don Daniel Núñez, Presidente de la Escuela de Formación de Futbol de Chungungo, Cosoc sesiona con mínimo de un tercio de los 12, en este caso fueron 7

Concejala Guzmán dice Alcalde consulta, no tuve la suerte de conocer a don Pedro Espejo, dentro de la trayectoria docente que él tuvo en la comuna, ¿sólo trabajó en Trapiche o tuvo un rango más?, no conocí su historia

Presidente Galleguillos dice del punto de vista laboral, profesor, lo conocí ya en Punta Colorada los últimos años antes que se jubile, don Efraín me imagino lo contrató

Concejala Alegría dice creo que sí, él llegó a Pajaritos con compromiso, llegó a ser dirigente del Colegio de Profesores, persona muy afable, muy correcta, un profesor en toda su expresión, cuando desaparece Pajaritos se viene como profesor encargado en Punta Colorada, su hija trabajó en jardín de Punta Colorada, echo de menos biografía de don Pedro, falta un poco la historia de cada escuela de la comuna , sin restarle mérito a Pedro un gran cariño, un gran recuerdo, compartimos muchas cosas con él, la escuela de Punta Colorada debe tener 70, 80 años, no nace con la instalación de Pedro, viendo la cantidad de personas que aparecen aquí 73, la gran mayoría, hay uno o dos que son de ese tiempo don Oscar Salinas, pero todos los demás son gente en un 99% que era del sector Pajaritos que tuvieron relación con Pedro bastante afectiva, está bien, se le hace un homenaje a un profesor, me parece importante que lleve el nombre de él, sería interesante tener mayor respaldo, departamento debería preocuparse de la historia de cada pueblo, rescatar todo eso, el profesor pasa a ser el alma del pueblo

Presidente Galleguillos dice obedece a la solicitud de ellos, no es una propuesta de la administración el ponerle nombre a todos los edificios públicos, nosotros aquí estamos respondiendo a una carta que nos llegó, más allá de la trayectoria que pueda tener o no tener el profesor en cuestión, estamos respondiendo a una solicitud respaldada por la comunidad, en algún momento vamos a recuperar la historia, pero hoy es una solicitud de la comunidad

Concejala Guzmán dice ¿cómo se llama hoy la escuela?

Concejala Alegría dice G48

Mario Pizarro dice ya no son G, todas tienen nombres

Concejala Alegría dice incluso la de Los Morros tenía nombre, Pajaritos y Agua Grande parece que no tenían nombre

Concejala Alegría dice esto nos lleva a la reflexión de hacer reconocimiento a las personas que han trabajado y han muerto en función acá en el municipio, creo que de alguna forma nos estamos acercando al

aniversario, hacer merecido reconocimiento a las personas que han fallecido en función en el municipio

Concejal Godoy dice como planteé colocarle al Cesfam Mario Fuenzalida estando vivo

Presidente Galleguillos dice el otro día hicimos ceremonia a Iván Castillo sabiendo de su precaria situación de salud, pensando que fue Alcalde, fue un galvano no más, en el marco de la actividad que hicimos del adulto mayor, esto no es una propuesta que obedece a solicitud de la comunidad de Punta Colorada

Concejala Carmona dice esto viene respaldado con firma de apoderados y pobladores

Presidente Galleguillos dice apoderados en la escuela deben haber 30, el resto es comunidad

Mario Pizarro dice el día del Cosoc estuvo don Tomás( Rodríguez) , le preguntaron el por qué esto es una iniciativa de él con apoyo de la comunidad, el fundamentó el por qué , porque él lo conoció mas

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán dice apruebo fundamentando el respaldo de la comunidad y el respaldo del Cosoc

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, con el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.5 Aplicación Artículo 79º, letra "K" Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Asignación de Nombre Escuela Punta Colorada Pedro Espejo Valdivia **Acuerdo N° 546**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Subvención Organización "Comité de Crianceros Rancho de Tierra" por \$ 300.000

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba  
Concejal González aprueba  
Concejala Hernández aprueba  
Concejal Godoy aprueba  
Presidente Galleguillos dice estando los votos necesarios me abstengo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.6 Subvención Organización "Comité de Crianceros Rancho de Tierra" por \$ 300.000. **Acuerdo N° 547**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Subvención Organización "Escuela de Formación de Fútbol Chungungo" por \$300.000  
En votación

Concejal Alegría aprueba  
Concejala Carmona aprueba  
Concejala Guzmán aprueba  
Concejal González aprueba  
Concejala Hernández aprueba  
Concejal Godoy aprueba  
Presidente Galleguillos dice estando los votos necesarios me abstengo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.7 Subvención Organización "Escuela de Formación de Fútbol Chungungo" por \$ 300.000. **Acuerdo N° 548**

Se da término a punto N° 3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N°4 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice hoy en la tarde tenemos reunión de coordinación con los fonderos para establecer los lineamientos, inauguraciones, hasta el momento tenemos 3 permisos en La Higuera, 1 en el Trapiche, 1 en el sector del Llano de Los Choros, los de La Higuera son 2 en la Pampilla y uno acá,  
Concejala Carmona dice ¿se irá a inaugurar eso?

Presidente Galleguillos dice hoy se va definir eso, por ejemplo El Trapiche pidió prescindir del Club que me acompaña normalmente , que no fuera porque ellos iban a tener su grupo de niños bailando, quieren hacerlo con gente local

Concejal Alegría dice ¿en Los Choros?

Concejala Carmona dice en el club deportivo

Presidente Galleguillos dice el año pasado se hizo algo distinto, se hizo actividad en la multicancha como una kermesse y por varios días con venta de bebidas alcohólicas, porque el cómo tenía permiso para venta de bebidas alcohólicas y horario de funcionamiento obviamente, este año hay una parecida en el sector del Llano de Los Choros, donde Jonathan frente al Oasis , hoy le vamos a preguntar cuál va ser el funcionamiento y vemos si vamos a inaugurarla, el año antes pasado cuando fuimos a inaugurar tampoco había nadie, fue agotador llegar allá, al final lo hicimos igual, esa reunión con los fonderos es hoy; el día miércoles vamos a tener la entrega de éstas subvenciones y en la mañana hay certificación de curso que se está haciendo en Punta de Choros, la certificación se va a hacer acá de Prodemu el miércoles a las 11:00 horas, pero es acá en la municipalidad; el Jueves tenemos entrega de incentivos Indap, 75 beneficiarios

Concejala Carmona dice ¿eso tiene que ver con los del programa, o es la ayuda pendiente?

Presidente Galleguillos dice es lo que estaba pendiente, es el resto de personas que faltaron, debiera ser a las 11:00 de la mañana; Viernes 13 actividades escolares en Caleta Hornos, informarles que el día viernes vamos a tener sesión acá en La Higuera a las 9:00 horas; en información de contrataciones solo tenemos a Carlos Pizarro Secplan remplazo de Carolina Lara en Secplan , Arquitecto , Carlos Matus encargado de Fomento Productivo

Se da término a punto N° 4 de la tabla

### **En tratamiento punto N°5 de la tabla Varios**

Concejal Alegría dice lo primero plantear la molestia por el retraso en entrega de actas esto provoca olvido, omisiones, nos encontramos con la lectura de esta acta que acabamos de aprobar con situaciones bastante

importantes de compromiso por el Alcalde protocolar estaba don Carlos Flores, nos olvidamos de muchas cosas, sería interesante que pudiera haber mayor agilidad en la entrega de actas,

Presidente Galleguillos insertemos en reglamento de Concejo

Concejal alegría dice sería interesante establecer un plazo máximo en un análisis del reglamento, usted reclamó el otro día que no hacemos llegar informe, le podríamos hacer llegar el informe con las sugerencias; lo otro es según esta acta N° 89 hay una especie de contradicción del administrador, en la cancelación del seguro de Cuerpo de Bomberos, quedamos con la duda si se pagó o no, usted dijo que no se podía y él dijo que sí

Mario Pizarro dice lo que dijo el Alcalde es que no se podía pagar algo que ya habían pagado

Presidente Galleguillos dice ahí hubo un acto administrativo que fue el pago con fecha anterior de una eventual otorgamiento de la subvención, creo que no se podía porque el procedimiento estaba hecho, no se pagó, el compromiso es que si se renueva, poder mejorar la comunicación que sea más fluida, verlo antes que venza

Concejal Alegría dice a propósito de lo mismo del acta don Carlos hizo un compromiso de perfeccionar la modificación presupuestaria N° 8, era con respecto al tema de las inversiones que se pretendía hacer en terrenos privados en la Pampilla, había toda un especie de discusión respecto al procedimiento de la modificación, creo que él tiene bien claro el tema, el habló de compromiso de perfeccionar a través de un decreto y lo dice el acta

Presidente Galleguillos dice modificación que ya había pasado por Concejo

Concejal Alegría dice efectivamente si las ambulancias se habían dado de baja, fuimos bastantes enfáticos que si las ambulancias se daban de baja era que ya no estaban funcionando, decía que se daban de baja siempre que llegaran las otras, ahí estábamos en problemas porque faltó un informe técnico ...

Presidente Galleguillos dice el certificado de baja es requisito fundamental para poder obtener los recursos para el nuevo proyecto, pasa por Concejo, pero no necesariamente deben ser sacadas de circulación, pueden seguir funcionando, cuando haya que darla de baja cuando llega

la nueva se saca de circulación, hay proyectos que se demoran un año o un año y medio

Concejal Alegría dice tenemos el concepto que cuando se da de baja algo es porque no está en condiciones de circular

Presidente Galleguillos dice recuerden que darla de baja requiere acuerdo de Concejo para darla de baja, acuerdo de Concejo es un trámite más dentro de todo lo que se requiere para , podemos seguir operando con ella, es como el acuerdo de subvención, ustedes acaban de aprobar subvención para cuerpo de bomberos, pero podemos entregarla en dos meses más

Concejal Alegría dice recuerdo que la concejala Beatriz complementó eso con el tema de la micro, está dada de baja pero se sigue utilizando en el traslado de gente, pero ¿qué pasa si ocurre algún accidente?

Presidente Galleguillos dice tendemos que asumir la responsabilidad, pero la única manera de poder mejorar las condiciones es postulando una nueva, para tener una nueva se requiere certificado de baja

Concejal Alegría dice pero eso no justifica , porque está corriendo un riesgo muy grande, no lo está corriendo usted solamente, también lo está corriendo la gente que está utilizando ese vehículo, por eso decía y reclamaba que hubiera un certificado técnico de la condición de esos vehículos, porque las ambulancias están dadas de baja, pero están operando, bueno solo quería plantear eso

Presidente Galleguillos dice es requisito fundamental para postularlas, pero se podría demorar meses en salir el proyecto, no puedo dar certificado de baja si ambulancia aún está en condiciones

Concejal Alegría dice pienso que aquí lo primero es asegurarse, hay otros medios para que los compromisos se cumplan

Presidente Galleguillos dice entre la postulación y la obtención, el puro proceso de licitación de compra puede demorar un par de meses

Concejal Alegría dice el compromiso nació del propio encargado que vino acá de que habían tres ambulancias para la comuna, ahora le sumamos que eso es una realidad y además hay menos, pero es un tema que no quiero discutir, voy a mantener mi posición que es un riesgo bastante grave para el chofer para las personas

Presidente Galleguillos dice usted conoce la realidad de nosotros don Efraín, sacar los vehículos de circulación siendo que se utilizan todos los días

Concejal Alegría dice agradezco públicamente y reconozco lo que han hecho los concejales Roquer y Beatriz de poder ir a la autoridad y que

cumplan, además porque los choferes que conversé con ellos dicen que no están en condiciones ; lo otro tema alumbrado público se me ha dicho que tiene contrato con la Empresa Carolina, ahí figuran que el proyecto de construcción de la Pérgola que ya está terminado, consideraba la energía trifásica, ¿se conectó eso?, el alumbrado del estadio

Presidente Galleguillos dice ah, alumbrado del estadio, no es lo mismo que alumbrado público

Concejala Hernández dice la Pérgola, el trifásico que se iba a instalar en la pérgola

Presidente Galleguillos dice aún sigue operando con el grupo electrógeno, nosotros eliminamos la iniciativa que teníamos, nosotros teníamos un recurso disponible para electrificar el estadio con trifásica, bajamos esa iniciativa por otra, hoy pasa una línea trifásica por ahí, lo que se pretende es conectarse de ahí al sistema de iluminación del estadio, el problema que tenemos es que el amperaje de la pérgola es muy chico para el estadio, la pérgola no necesitaba mucho amperaje, pero hoy la situación para que esa línea pueda prender el estadio hay que modificar el amperaje, lo que se va hacer ahora, se va levantar un pequeño proyecto para poder mejorar, ampliar amperaje y conectar alumbrado público

Concejal Alegría dice es mucho más conveniente que estar pagando arriendo de 500 mil pesos

Presidente Galleguillos dice hace más de un año que no estamos pagando arriendo, la empresa quebró y hoy está en manos del Síndico de Quiebra, él nos dijo no entreguen el grupo electrógeno y tampoco nos pidió pago, está siendo ocupado pero no estamos pagando ni uno, no le podemos pagar a nadie porque Carolina , el contrato está con Carolina y está quebrado, el único que puede retirar el grupo electrógeno es el síndico de quiebras, Carolina vino dos veces con camión pluma y no se lo entregamos

Concejal Alegría dice no tenía idea que no se estaba cancelando, me parece bien

Concejala Guzmán dice la anterior de la empresa Carolina, ese se subsanó el tema de la falla que tenía con el dueño, el arriendo eso estaba okey

Concejal Alegría dice el de Jaime Munizaga; preguntar por proyecto minero Puquios, algunas personas han manifestado aprensiones por tema de agua, hace años atrás, bueno han cambiado las personas

Presidente Galleguillos dice hoy Santiago Metal

Concejal Alegría dice se manifestó que este proyecto iba a llevar agua de mar al sector, ahora se dice que va a utilizar agua de la cuenca, eso ha causado bastante preocupación en la gente del Trapiche, Punta Colorada, Los Choros, ¿usted ha sabido algo?

Presidente Galleguillos dice Puquios es un proyecto que tiene RSA aprobada, la RSA mediante su estudio de impacto ambiental establece que efectivamente va elevar agua de la cuenca hacia el interior, ellos tiene propiedad del agua, tienen derechos de aprovechamiento de agua para, hoy están haciendo estudios en sector de Pajaritos que son terrenos de propiedad de la Comunidad Olla de Caldera y elevar a la planta, el proyecto tiene RSA aprobada, pero no tiene proyecto definitivo aún, Cuprum Resort en su momento trato de hacerlo, no lo hicieron y lo vendieron, pero hoy Santiago Metal lo está haciendo, pero aún no tienen el proyecto definitivo y si entra o no entra en operación, Puquios sigue siendo un eventual proyecto, hace unos días vinieron y nos contaron de unas obras que iban a hacer unas obras en el sector del pozo de agua que compraron , pero son obras de infraestructura, no de equipamiento agua, lo que van a hacer es una especie de bodega alrededor del pozo y eso fue lo que llamó la atención de la comunidad, tengo entendido porque me lo dijo Sergio Álvarez y Alejandro Ibacache como representante de la empresa, tuvieron reunión hace dos lunes atrás en donde se les informó los pasos en los que está la compañía, pero aun no es proyecto, porque si los números no le dan no lo van a ejecutar

Concejal Alegría dice el afluente que más agua entrega a la Quebrada de Los Choros es la quebrada de las Chacras, es la que viene del interior de Los Pajaritos, no así la que viene directo hacia la cordillera, si usted dice que están pensando del agua del sector Los Pajaritos es porque saben que hay mayor cantidad de agua

Presidente Galleguillos dice debe ser, pero ahí debe pronunciarse la DGA, no tenemos facultad de aprobar o rechazar eso, podemos hacer presión social

Concejala Carmona dice ¿a quién compraron derechos de agua?

Presidente Galleguillos dice a Oscar Carvallo, tenía un pozo al interior del pueblo, tiene varios pozos, pero uno solo habilitado, ese fue vendido a empresa cuando era Cuprum Resort, cuando vendió a Santiago Metal lo vendió con derechos de agua, porque los derechos de aprovechamiento si están dentro de la misma zonificación permite cambios en la cuenca

Concejal Alegría dice ¿cuánta agua necesitan ellos?

Presidente Galleguillos dice es parte del proyecto, tengo entendido que es una vez, después es relleno, porque son estas piscinas, esa agua que baja se recupera y ahí se rellena y se vuelve a ocupar, el problema que tiene Punta Colorada es la posible plantación de paltas al lado de las parras , es de José Ignacio Martínez proyecto agrícola, eso los tiene preocupados por una eventual posibilidad que merme el agua de consumo, encuentro bastante extraño ese proyecto, porque ese mismo empresario frutícola tuvo que secar los parrones para arriba porque no les dio el agua es bastante inviable

Concejal Alegría dice en su momento tuvo que recurrir a nosotros y eliminar una cantidad impresionante de eso, después está en el otro sector Gonzalo Vial donde empieza la cuesta Colorada es lo mismo, ahora palto es posible utiliza harta agua, uno ve en los medios de comunicación lo que pasa en Petorca y todo el problema que tienen ahí, tiene mucha demanda

Presidente Galleguillos dice esa es la única información que manejo con respecto a la empresa Puquios

Concejal Alegría dice allá hay más cantidad de agua acá es menor; por situación de crianceros acabamos de aprobar subvención para Rancho de Tierra, usted nos informó que viene ayuda

Presidente Galleguillos dice hoy acabo de firmar convenio del Gobierno Regional, llegaron las platas, pero se va a transferir previa firma de convenio, lo acabo de enviar firmado al Gobierno Regional para con eso comprar forrajes, estanques y caja de alimentos y reparación de caminos no enrolados, se amplió a cuatro iniciativas

Concejal Alegría dice me imagino que previa evaluación, por lo que decía concejal Godoy, encuentro bien caja de alimentos, la persona que ya tiene estanque no necesitaría

Concejala Carmona dice más que nada el tema de crianceros eso usted lo acaba de informar; concurso director Cefam, debe ponerle urgencia al tema, alguien debiera estar haciendo el reemplazo, pero hay que hacer concurso para tener nuestro director del Cefam, Francisco dijo que él estaba cumpliendo ambas funciones, pero creo que no va a dar abasto, debería asumir alguien del equipo actual; actividades Fiestas Patrias, se ¿formó comité , alguna cosa, se van a hacer actividades para los niños?, pero la idea es como para el Día del Niño no se hizo nada, más que cierre en las escuelas, el año pasado no participé, pero la gente pregunta, eso sería

Presidente Galleguillos dice hay solicitud de premios para las carreras de parte de fonderos de la Pampilla

Concejala Carmona dice vamos a tener dos

Presidente Galleguillos dice una es más que nada permiso para vender bebidas alcohólicas, igual estamos comprando bolsas de golosinas para responder a las solicitudes de las organizaciones

Concejala Carmona dice lo ideal es que la cueca la puedan presenciar los vecinos en la plaza y no pagar una entrada para la cueca, porque el año pasado.....

Concejala Hernández dice el año pasado cuando nosotros organizamos se hizo en la plaza

Concejal Godoy dice pero la misma Junta de Vecinos el directorio, para meterse en eso es mejor no meterse

Concejala Carmona dice uno puede tener toda la voluntad, como nosotros somos autoridad, lo primero que dicen es están haciendo campaña

Presidente Galleguillos dice si hay entrega de recursos debe ser a quien corresponde la organización, lo más probable es que lo hagamos nosotros, mandar un funcionario para hacer los juegos populares y hacer actividades, eso vamos a ver

Concejala Guzmán dice solamente tengo dos consultas, tema de las mantenciones canchas sintéticas por localidades, tema que se ha tomado con anterioridad, saber si hay alguna iniciativa, convenio algo como para mantenerlos antes que dejen de funcionar

Presidente Galleguillos dice a ustedes les llegó el viernes una modificación presupuestaria, para tema estadio, porque el otro día andaba un perro jugando con el punto penal, la gente anda con los perros, insisto el desgaste del estadio se da por el uso, entonces si no lo mantenemos no va a durar, vamos a hacer mantención al grande para aprender, observar, una especie de piloto para después nosotros hacerlo a las más pequeñas, además de eso aquí todo pasa por disponibilidad de recursos para hacerlo, vieron que estamos bajando iniciativas para cubrir otras, esos fondos de obras adicionales para la pavimentación Trapiche los estamos postulando a Subdere, subieron los montos, nosotros con recurso municipal no podemos cubrir eso, íbamos a postular la diferencia al final decidimos postular todo, si todo anda bien con esto que nos haga diagnóstico y licitar la mantención de las canchas chicas, alguien que sepa cómo se hace y se instruya a nuestra gente para aprender a hacerlo

Concejala Guzmán dice ¿las becas municipales fueron canceladas?

Presidente Galleguillos dice el viernes se envió listado actualizado, lo más probable es que se paguen antes del 18, recuerden que esta beca es un incentivo para

Concejal González dice Alcalde algo que me preocupa, ayer hubo misa, bastante gente en la misa, la empresa dejó muy mal el acceso a la iglesia y mucha gente con bastón , con muleta, les costó mucho subir el escalón, quedó muy malo ahí

Concejala Carmona dice igual está como con soleras a los costados, debe estar pronto a pavimentarse

Concejal González dice eso mismo le dije a la gente, pero hay que verlo y hablarlo ¿con don Eduardo Morales?

Presidente Galleguillos dice cuando falleció don José Chirino mandaron la máquina a hacer rampa una especie de relleno

Concejala Carmona dice está en malas condiciones, pero como está no sé si van pavimentar

Presidente Galleguillos dice tiene 28 días de fragüe el hormigón, van a pasar 15 misas antes de que esté operativo el camino, es el costo del progreso

Concejal González dice contar acá en el Concejo que junto con la colega Hernández , fuimos a una audiencia con el Director Regional del Registro Civil, logramos varias cosas que obviamente depende de la administración, una es por tema de que registro civil pasa la mayor parte del mes cerrado, le propusimos al director poner dos o tres días fijo de la semana en que la civil se encuentre y que la gente esté informada de esos días específicos , un programa, lamentablemente el registro civil a nivel regional tiene 96 funcionarios en la dotación regional que debe rotarlos, por eso a Carmen Gloria la mandan a hacer reemplazos a otras localidades, también por exceso de licencias de funcionarios, y lo otro es que el director va a proponerle a nuestro Alcalde, una de las soluciones es colocar un tótem acá en el municipio para realizar trámites y con una clave poder obtener certificados y gratis, encontré buena iniciativa, la idea es que la administración le proponga al Director donde instalarlo, además también un funcionario a cargo de esa máquina, porque le van llegar tres tótem y solicitamos uno para acá para poder subsanar el tema

Concejala Hernández dice hace rato consulté porque me reclamaron que unos subcontratistas de empresa alcantarillado estaban debiendo flete a unas personas, se quedó debiendo uno a mi hermano, sé que uno no

debe estar hablando a favor de su familia en concejo , pero hace 4 meses hizo viajes y no se le han pagado, hasta el momento no ha pasado nada, la respuesta que le dio don Eduardo Morales que buscara abogado, son 321 mil pesos que le deben, entonces la persona que está a cargo del alcantarillado le dio la orden que debían pagar a los subcontratistas, pero ellos no han pagado, dejarlo en claro acá que si no se paga habrá que verlo de otra manera, ver la posibilidad de pedir audiencia en Serena con Core porque también dependen de ellos o solicitar a la Intendencia fiscalización, ellos dicen que la arena no les sirvió, pero si ustedes van a ver la arena la ocuparon, por eso lo planteó acá , se comprometieron a pagar y no han pagado

Concejala Carmona dice aprovechando su punto, no sé hasta donde tenemos atribución, poder hacer una comisión por fomento o régimen interno, poder conversar con la empresa mandante de este proyecto , porque hay hartos casos, el otro día se me acercó una señora porque le quedaron debiendo, trabajo más de un año con ellos, sin contrato , no le pagaban sus cotizaciones

Presidente Galleguillos dice ¿quién?, porque recuerde que nosotros para poder firmar los estados de pago nosotros pedimos que tengan las cotizaciones al día

Concejala Carmona dice fueron dos casos que me nombraron: Mónica Canihuante y un joven, Mónica ella trabajaba haciendo aseo, cocinando, a ella le quedaron debiendo, la despidieron y no le pagaron finiquito, le dije que fuera la inspección del Trabajo, sabe porque no lo había planteado porque le aconsejé que fuera a hacer la denuncia a la Inspección del Trabajo, creo que no debe ser el único caso, todas esas cosas se van juntando, sería bueno hacer una comisión y llamar a la empresa y que vean la preocupación que tenemos

Presidente Galleguillos dice a veces muchos tratos que se hacen de palabra, ahí también tiene responsabilidad la persona, cómo trabaja un año sin contrato, sin exigir

Concejal Alegría dice acá el municipio es mandante del proyecto, ¿por Omil no se puede hacer fiscalización?

Presidente Galleguillos dice lo que manifiesta la concejal nunca ha sido denunciado acá, a excepción lo de don Cesar que sí habló conmigo, no somos el ente indicado para, pero podemos hacer la gestión, ahora cuando se generan estados de pago , se deben tener antecedentes a la

vista , tener cotizaciones previsionales al día, eso aparece en el ítem y mientras no se paga, pero debe ser formal

Concejal González dice Alcalde una situación súper preocupante pero es de una adulta mayor y funcionaria municipal, hace bastante rato que a la señora Rosa Salazar, ella dice que hace ocho meses a ella la Compín no le paga sus licencias médicas, ¿a quién puede ir a consultar?, ella está en sillas de ruedas no caminó más, ella es auxiliar de aseo de jardín del Trapiche y está sin plata, ¿debo hablarlo con el departamento esa situación?

Presidente Galleguillos dice nosotros somos la jefatura de ella, pero ella ha hecho o ha mandado a alguien al departamento a preguntar

Concejal González dice han venido las hijas, han ido a La Serena, en la Compín no han tenido respuesta, hemos estado en la casa de ella con Betty, sabemos en qué situación se encuentra, no ha podido ni siquiera adelgazar por ansiedad

Concejala Guzmán dice seguro que en el Compín le pidieron algún peritaje, acá el enfoque es que ella pida un informe al médico tratante del diagnóstico, más que seguro que la llamaron a algún peritaje, porque tampoco te la rechazan tanto tiempo

Concejal Alegría dice sin desconocer que el mal del Compín es histórico, de muchos años

Concejala Carmona dice lo que pasa es que con el Rut de la persona pueden ir a preguntar al Compín, en el caso de ella debiera ir un familiar cercano, ahí debe preguntar por el rechazo

Concejal González dice el año pasado fuimos nosotros y en esa fecha ya llevaba tres meses que no le habían pagado, voy a ir a hacer las consultas en el departamento

Concejala Carmona dice en caso de la gente que tiene Isapres, la Isapre paga el tema de la licencia, pero en el caso de ella el empleador es quién le paga y después Compín le paga al empleador parece, mejor pregunte en el departamento

Concejal Alegría dice Compín valida la licencia y aquí llegan , pero si no llegan no puede pagar el municipio

Presidente Galleguillos dice vamos a ver la situación de la señora Rosa

Concejala Hernández dice el último punto consultar por el embanderamiento de las calles

Presidente Galleguillos dice sí lo vamos a hacer, estamos medios copados, pero sí

Siendo las 13:48 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

**MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**